

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios. A PARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1935

Número 14.253

DE LA VIDA PROVINCIAL

En la sesión celebrada esta mañana en la Diputación se acordó ofrecer al Estado la construcción de un edificio capaz para instalar en él todas las oficinas públicas

Los que asisten
A la hora de costumbre el presidente de la Comisión Gestora don Luis Nájera declara abierta la sesión con la asistencia de los señores Rodríguez Calderón, de Prado, Quinones y Tejedor.
Por Secretaría se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada sin discusión.

Vías y obras
Ha quedado para su estudio la petición que formula la Junta vecinal de Vallespina en la que interesaba de la Diputación la construcción de un camino a la carretera de Prádanos a Cervera.

También en espera de la conformidad del Ayuntamiento de Cordovilla la Real, quedó sobre la mesa la petición formulada por los vecinos de Valbuena de Pisuegra, en la que solicitaban la construcción de un camino vecinal de uno a otro pueblo.

El Ayuntamiento de Redondo, que tenía solicitado el arreglo o reparación de la carretera de aquel pueblo es atendido, y se le va a efecto su ejecución al hacerlo otros 35 pueblos que lo tienen también solicitado y aprobado.

Licencia a empleados
Se conceden licencias por los días que lo tenían solicitado a los empleados señores Caballero, Escobar y Sánchez.

Agupación de dos pueblos
De conformidad con lo solicitado, la Diputación acordó con ceder la agrupación de los pueblos de Bárcena de Campos y Castriello de Villavega, para tener un secretario común.

Peticion desestimada por haber pasado el tiempo reglamentario
El Ayuntamiento de Santibañez eleva un escrito a la Diputación en el que solicita la condonación de contribución, teniendo en cuenta los daños ocasionados en aquel pueblo por el pedrisco.

En informe que presenta el oficial designado a este departamento, manifiesta no tener derecho a la condonación que solicita por haber dejado pasar la fecha existente para estas reclamaciones.

La Corporación provincial aprobó el informe del técnico.

Cédulas personales
El secretario da cuenta de haber aumentado el quince por ciento de su importe al ser revisado el padrón de cédulas de Villada, por lo que corresponde abonar al oficial encargado de este servicio la cantidad de 235 pesetas, acordando le sean abonadas.

Por ser padre de ocho hijos se concede a don Clemente García rebaja en las cédulas personales.

Devolución de fianza
Se acordó devolver la fianza al carpintero que ha tenido a su cargo el tabellón primero del nuevo Hospital.

Se recupera la campana que figuró en la Exposición de Sevilla
La Comisión Gestora se dió por enterada de haber recuperado la campana de las Esclavas del Sagrado Corazón que figuró en la Exposición de Sevilla.

Acordándose dar un voto de gracias al interventor de la Diputación y a su hijo político don José Gama, por las activas gestiones que uno y otro han practicado hasta conseguir fuese devuelta dicha campana.

Un obsequio
Al presidente de la Sociedad Venatoria solicita de la Diputación un obsequio con destino a las fiestas del tiro de pichón.

Se facultó a la presidencia para que en caso de celebrarse hiciera el regalo que creyese conveniente.

Las ferias y fiestas de San Antolín

FESTIVOS PARA MAÑANA
De doce a una, reparto de limosnas a los pobres de la capital en el Instituto Viejo.
Por no ser posible, a causa de la artística iluminación colocada en la calle Mayor Principal, el recorrido que harán los gigantes y cabezudos a las nueve de la noche, para dirigirse al Salón desde el pórtico de la Casa Consistorial, será por la calle de Colón.

A continuación se celebrará la verbena anunciada en dicho paseo.
Para el concurso de iluminaciones y adornos de fachadas y escaparates sólo se han inscrito los industriales de esta plaza don Benito del Río y don Luis Leal "El Carmen". Las inscripciones para tomar parte en este concurso se admiten en la Secretaría del Ayuntamiento hasta mañana a la una de la tarde.

Una nota del ministro de Agricultura

MADRID.—En una nota facilitada por el ministro de Agricultura encomienda a todos los poseedores de trigo tengan menos impaciencia por que se les retiren sus productos, pues se va cumpliendo la ley en todos los casos, y el problema tenderá a mejorarse.

También solicita de los harineros den menor margen a sus aspiraciones del negocio, para así colaborar en la resolución de tan grave asunto.
Por lo demás, el ministro no ha abandonado su deber y va colaborando y colabora en beneficio de la clase agraria.

EL DIA DE PALENCIA en el periódico que más circula en la provincia

mañana, se acuerda formular en principio la anterior proposición a reserva de documentarla posteriormente, mediante los oportunos estudios técnicos y económicos que habrán de ser formalizados antes de finalizar el próximo septiembre; y cuyo efecto la Diputación resuelve hacer las gestiones y conferir los encargos precisos para llevar a la práctica esa idea.

La adopción de las resoluciones anteriormente expuestas entre ellos algunos concejales que confían los que suscriben serian un paso gigantesco en la resolución del pavoroso problema del paro obrero, a la vez que dotaban a la población de un magnífico edificio y de una mayor comodidad a los servicios oficiales, y a los que de ellos se sirven, que en definitiva es la provincia entera; por lo que no dudamos que la Comisión las hará susyas prestándolas favorable acogida.

No teniendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las dos y cuarto de la tarde.

Notas de ampliación del Consejo de ayer

MADRID.— Como se había anunciado, el Consejo de ayer ha sido una continuación del celebrado anteayer. La mayor parte del tiempo la invirtió el ministro de Estado en dar al Gobierno nuevas noticias relacionadas con el conflicto italo-abisinio. Durante más de una hora leyó el señor Rocha comunicaciones e informes de nuestros embajadores y de los delegados en la Sociedad de Naciones.

La impresión que el Gobierno ha podido concretar a través de esa documentación diplomática es que la situación ha mejorado, por lo menos en lo que respecta a las supuestas sanciones que habían de proponerse en Ginebra. Algún delegado español ha sido requerido oficialmente para que defina la actitud probable de España, y la respuesta que el Gobierno ha aprobado es que España no tomará resolución hasta conocer la posición de los demás países. Se mantendrán a la expectativa, como ya indicó ayer, dando a su actuación una tónica de pacifismo, dentro del respeto y de la amistad para todos los países.

El alumbramiento de aguas
Despacharon ampliamente los ministros de Comunicaciones e Industria. La mayor parte de los expedientes que llevaron al Consejo fueron de trámite. Los más salientes son uno de Comunicaciones, relacionado con las obras de ampliación del ministerio, y otro de Industria sobre alumbramiento de aguas. Este asunto dió lugar a una breve discusión entre los señores Aizpín y Marraco, pues el primero defiende la teoría de que esos alumbramientos corresponden a los ingenieros de Minas y el ministro de Obras públicas manifiesta que es competencia de los de Caminos.

Después el ministro de Industria sometió siete u ocho expedientes de escaso interés, pero bastante extensos. Esto explica la duración del Consejo que parecía iba a ser muy corto.

La subasta de Valencia
El ministro de la Gobernación planteó ante el Consejo el asunto de la subasta para las escuelas de Valencia. Se ha recibido en aquel ministerio una instancia firmada por varias entidades y particulares—entre ellos algunos concejales—que denuncia irregularidades en el expediente de subasta. El defecto de más importancia es que no ha recibido la aprobación legal del ministerio de Hacienda. Parece, además, que la subasta debía ser fraccionada por los servicios y no se ha hecho así, sino que la construcción del mobiliario y los demás servicios se han englobado en una subasta solamente.

El ministro, ante la importancia del caso—el empréstito que se había de autorizar alcanzaba la cifra de 64 millones de pesetas—propuso que se suspendiera la subasta que estaba anunciada para mañana, viernes. El ministro de Hacienda intervino para confirmar los extremos denunciados y el Consejo acordó por unanimidad la suspensión de la citada subasta.

Como se sabe, este asunto tiene un gran interés político por haber promovido alrededor del mismo una dura polémica los partidos autonomistas y de Derecha Regional en Valencia. Los señores Lerroux y Lucía, a quienes por consiguiente afecta la cuestión, permanecieron en silencio durante el debate mantenido en el Consejo alrededor del problema planteado. Se convino, por último, en que el señor Portela reclame el expediente e informe al Consejo para adoptar una resolución definitiva que será inmediata a fin de no paralizar la vida escolar de Valencia.

Las escuelas en Asturias
Otro problema de índole escolar la planteó el señor Dualde. En Asturias, con motivo de las derivaciones del movimiento revolucionario de octubre, se habilitaron algunos grupos escolares para hospitales y cárceles. En este caso está uno muy importante de Gijón. Como en el mes de octubre ha de comenzar un nuevo curso y esta utilización de los grupos perjudica grandemente a la función escolar, el ministro ha pedido autorización para resolver el problema que se plantea. El Gobierno autorizó para ello al señor Dualde.

Se volvió a hablar de reapertura de Cortes, siguiendo el cambio de impresiones de ayer. Se hace cada vez más firme la tendencia de no comenzar las sesiones hasta octubre. Para ello se ha convenido en pedir a la Comisión de Presidencia que estudie rápidamente los votos parciales y las enmiendas pendientes, a fin de poder resumirlos en un solo voto, que, después de conocido por el Gobierno, se someta a la Cámara y facilite la más rápida aprobación del proyecto de ley de Reforma Electoral.

CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—En este benéfico establecimiento se han registrado en el día de hoy los siguientes heridos:

José Rodríguez, herido contuso en región frontal izquierda.

Estanislao Calzada, herido en cisa en muñeca izquierda.

Timoteo Alba, herido contuso en región superciliar izquierda.

Felisa Hernández, herido contuso en región superior derecha.

Delegación de Trabajo Legislación y normas de trabajo que regirán los días de la feria de San Antolín

Como de costumbre, esta mañana acudió uno de nuestros informadores a las oficinas de la Delegación Provincial de Trabajo, siendo recibido con la amabilidad de siempre por el delegado accidental don Angel Blanco, quien nos hizo entrega de la siguiente nota:

NOTA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Declarada por Orden del ministerio de Trabajo, de fecha 29 de julio último, la tradicionalidad de las ferias de San Antolín de esta ciudad, y consecuentemente autorizada la celebración de dichas ferias en los casos en que coincidan con el domingo, dándose a la dependencia que trabajase ese día las compensaciones del artículo 6.º del Decreto-Ley de 8 de junio de 1925; esta Delegación Provincial de Trabajo, atendida la circunstancia de encontrarse suspendido en la actualidad el funcionamiento de los Plenos de los Jurados mixtos de esta provincia, ha venido celebrando durante varios días diversas entrevistas con las representaciones patronal y obrera del comercio de la capital, dirigidas a establecer, de común acuerdo, las compensaciones legales de referencia.

Aquellos cambios de impresiones llevados a cabo separadamente con las distintas representaciones, culminaron en la reunión que con la presidencia del señor delegado se celebró anoche, levantándose de ella la siguiente acta:

“En la ciudad de Palencia, siendo las veinte horas del día 29 de agosto de 1935, reunieron en el despacho del señor delegado provincial de Trabajo y con la presidencia de éste las representaciones de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, Sindicato Católico de Dependientes de Comercio y Sindicato de Trabajadores del Comercio.

Por el señor delegado se expuso el objeto de la convocatoria, el cual no era otro que el de arbitrar, en vista de la suspensión de los Plenos de los Jurados mixtos, la compensación para la dependencia mercantil por la apertura del comercio autorizada para el próximo domingo día 1 de septiembre en el Orden del ministerio del Trabajo, por la que se declara oficialmente la tradicionalidad de las ferias de San Antolín. Añadió el señor delegado que, con anterioridad y por separado, había escuchado las opiniones de las mismas representaciones presentes y que las de la Federación Patronal y Sindicato Católico de Dependientes eran coincidentes en aceptar la fórmula de abrir solamente el próximo domingo durante las horas comprendidas entre nueve de la mañana y una de la tarde, dando como compensación

a la dependencia toda la tarde del lunes siguiente, durante la cual se declararía obligatorio el cierre para el comercio en general. Por su parte la representación del Sindicato de Trabajadores del Comercio, pareció dola aceptable en principio la misma fórmula, habiéndose aplazado su aceptación definitiva hasta escuchar la opinión de los sindicatos. Terminó diciendo el señor delegado que como es la última representación le había comunicado ya en firme su decisión de no aceptar otra fórmula que la que se desprendía de la Orden ministerial sobre tradicionalidad de las indicadas ferias, deseaba escuchar nuevamente a todas las representaciones reunidas, con objeto de obtener en definitiva una fórmula que, ajustándose a los preceptos legales, satisficiera por igual las aspiraciones de todos.

Hizo uso de la palabra la representación de la Federación Patronal para ratificar su criterio manifestado anteriormente, y por estimar que la fórmula, ya estudiada, encajaba perfectamente en la Ley y satisfacía las aspiraciones de comerciantes y dependientes.

Seguidamente intervino la representación del Sindicato Católico de Dependientes, la cual, aceptando la invocación que se había hecho a las circunstancias extraordinarias que suponen la declaración de la tradicionalidad de las ferias, hacia suya igualmente la fórmula que proponía la compensación de la tarde del lunes a la apertura del comercio en la mañana del domingo, haciendo constar que, en general, el Sindicato a quien representa es completamente opuesto al trabajo en los domingos.

Por su parte, la representación del Sindicato de Trabajadores del Comercio manifiesta que a su juicio la fórmula a aceptar la da la misma Orden ministerial, por la que se declara la tradicionalidad de las ferias al establecer que, por la apertura del domingo se darán las compensaciones que establece el artículo 6.º de la Ley. En su consecuencia la mentada representación sólo aceptará como compensación a la apertura del domingo, cualesquiera que sean las horas de la misma, un día de descanso de entre los siete siguientes, comenzados a contar desde el mismo domingo.

La representación de la Federación Patronal interviene nuevamente para hacer público que, de ser esa la interpretación verdadera de los preceptos legales y ajustada a ella la fórmula que se busca, el comercio en general no hará por este año uso de la autorización para la apertura en domingo que se le concede y cerrará sus puertas el día 1.º como los demás domingos del año, sin que ello quiera decir que renuncia al derecho de utilizar la mencionada autorización en años sucesivos.

Invitadas las otras representaciones a intervenir, ambas manifiestan sus criterios expuestos anteriormente, y sin acuerdo se dió por terminado el acto, y firman únicamente este acta las representaciones de la dependencia mercantil, por negarse la Patronal a hacerlo en vista del desacuerdo.”

Como consecuencia del desacuerdo surgido en la manera de apreciar la compensación que debiera darse a la dependencia mercantil, esta Delegación Provincial de Trabajo se limita a hacer público, para que llegue a conocimiento de los interesados, que cuantos patronos comerciantes vayan a hacer uso el próximo domingo, día 1.º de septiembre, de la autorización para la apertura de sus establecimientos, concedida por la declaración de tradicionalidad de las ferias, deberán necesariamente comunicarlo así a esta Delegación durante todo el día de mañana sábado, señalando al mismo tiempo el día acordado como compensación para la dependencia que trabaje el domingo y que habrá de ser uno de los seis siguientes a éste, con forma previene el artículo 6.º del Decreto-Ley de 8 de junio de 1925, facilitando de este modo en su día la inspección de aquellas compensaciones.



15.º ANIVERSARIO
del señor

Don Filíberto de Prado y Salas

Abogado y ex-diputado provincial por Saldaña

Qua falleció en Bustillo de la Vega el día 31 de Agosto de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les suplican una oración por el alma del finado.

Pormenores del trágico accidente automovilístico que costó la vida a la Reina de Bélgica

De todos los países llegan al Gobierno belga testimonios de pésame

Una Reina amada por su pueblo

La Reina Astrid, muerta en tan trágicas circunstancias, era una Soberana amada de su pueblo, y con su esposo, el Rey Leopoldo, había sucedido en el Trono al Rey Alberto, sin duda uno de los Monarcas que han gozado de popularidad mayor en la historia contemporánea.

El actual Rey de los belgas había heredado de su padre las costumbres por la vida sencilla y las prácticas deportivas. Como él, cultivaba el alpinismo con entusiasmo; era también un gran conductor de automóviles, y viajero infatigable.

En su juventud, hizo el príncipe Leopoldo muchos y largos viajes por todos los caminos del mundo. En 1925, fué al Congo para conocer el Imperio que un día había de regir. Volvió en 1933 para estudiar, otra vez sobre el terreno, las necesidades y conveniencias de las colonias africanas de Bélgica. Entretanto, realizó expediciones grandiosas, algunas, como la de 1928 al Asia oriental.

En 1926 salió de Bruselas el duque de Brabante, con su augusta madre, la Reina, para realizar un viaje de incógnito por Escandinavia, bien ajeno a la trascendencia que para su vida había de tener en esta excursión. Durante ella conoció a la princesa Astrid, y se enamoró súbitamente de la bella sobrina del Rey Gustavo.

Pocos meses después se anunciaban los principescos esposales, y el 10 de noviembre, el pueblo de Bruselas aplaudía con delirio al príncipe heredero, que salía del templo con la nueva princesa de Bélgica.

La princesa Astrid conquistó rápidamente la simpatía de los belgas, que la esperaban con expectación, ya que había de ser más tarde su Soberana. Nada más desembarcar en el puerto de Amberes, puede decirse que la princesa sueca llegó al corazón de la multitud, apiñada en los muelles. Su belleza extraordinaria, la simpatía que irradiaba, una sonrisa gentil con que agradecía el aplauso del pueblo, fueron motivos sobrados para que éste se prendara de la regia farsa.

Casados ya, la princesa Astrid se incorporó plenamente a la vida y costumbres del nuevo país. Enamorada de su marido, adquirió sus aficiones, y era su acompañante en las duras pruebas de alpinismo, en los viajes en automóvil, en las expediciones que el duque de Brabante realizaba sin descanso.

Todas las circunstancias se concertaron para que el joven matrimonio hiciera la felicidad de su pueblo. A la princesa Carlota—hija de éstos—, nacida en 1927, sucedió el príncipe Baudouin Alberto, que nació en 1930 con lo que la corona de Bélgica tuvo un nuevo sucesor.

Una fotografía de la princesa Astrid, con sus hijos, fué popular. La figura de la princesa que se hizo belga de corazón y trajo de su patria el Rey futuro, había pasado ya de la estimación popular a un cariño fervoroso, al amor sincero de toda la nación.

En febrero del pasado año, el rey Alberto murió trágicamente, cuando en una ascensión pretendía escalar la cima de una montaña. A los días de duelo siguieron las demostraciones de júbilo. El príncipe fué proclamado rey de los belgas el 23 de febrero de 1934. Está en el recuerdo de todos, porque el cinematógrafo lo puso ante nuestros ojos, el homenaje que los nuevos soberanos recibieron de la nación, cuyos destinos comenzaron a regir. Pasaba la regia carroza por las calles de Bruselas, y la muchedumbre se apiñaba y enroscaba vitoreando a los nuevos reyes. Se confundían en el entusiasmo, poderosos y humildes, hombres y mujeres, ancianos y niños. El pueblo belga, íntegramente, se asociaba a la fiesta jubilosa. Nada les diferenciaba, ni siquiera sus ideales políticos. Con los partidos moderados estaban allí las masas socialistas aclamando a los soberanos de su nación.

Desde aquel paseo triunfal, durante dieciocho meses, la bella princesa sueca ha compartido la corona de Bélgica. Muere hoy trágicamente uno de los seres más adorados por pueblo alguno, y muere en circunstancias que acrecen el dolor de la tragedia. El propio Rey, esposo amantísimo, le ha conducido a la muerte. Trágico sino el de la familia real de Bélgica.

A la desgracia que los belgas hubieron de sufrir con la muerte violenta de su querido Rey Alberto, se añade ahora este doloroso capítulo de la muerte de una Soberana, joven, bella, sen cilla y bondadosa cuyo paso por el Palacio Real sólo venturas le vio al país. El amor al corazón del príncipe heredero y un sucesor para la Corona.

Cómo refiere el accidente un testigo.

LUCERNA.—Un testigo presencial del accidente de automóvil en que ha perecido la reina de Bélgica, dice que el coche marchaba a una velocidad de cincuenta kilómetros por hora, y se encontraba cerca de la primera casa del camino Kuernacht-Mont Regis, cuando, repentinamente, embarracado de un pie de altura, lo que motivó que el coche fuera a chocar contra un árbol. La reina salió lanzada a través del cristal del parabrisas, que le produjo gravísimos cortes en el pecho. Se cree que la muerte fué debida a heridas muy profundas, que determinaron una gran pérdida de sangre, posiblemente, también, por la rotura de varias arterias.

El chófer fué igualmente lanzado, mientras el rey, sujetando todavía la dirección, siguió en el coche hasta una pequeña pradera donde chocó con otro árbol, y fué finalmente a caer sobre un campo de cañas al borde del mismo lago.

La versión que da el rey del suceso

LUCERNA.—En las primeras declaraciones que ha hecho el Rey de Bélgica, comunicó que según la costumbre, realizó un viaje de excursión, la reina sin la necesidad de consultar el mapa del país. En ese momento el rey se inclinó para lanzar una ojeada, siendo suficiente ese instante de inatención para que fuese a estrellarse contra un árbol.

La reina sufrió una fractura mortal. El automóvil siguió su marcha desviada hacia la derecha y chocó con un segundo árbol para caer después al lago. Sólo el chófer se hallaba en el coche y, al caer al agua, no sufrió ninguna herida.

El accidente tuvo lugar sin tregua alguno.

El rey y la reina fueron trasladados en el borde de la carretera por un coche que les seguía. Conviene hacer constar que el coche real no iba seguido inmediatamente ni acompañado por ningún coche extranjero, y al parecer, el accidente ha sido debido solamente a la inatención del conductor.

Emoción en Bruselas

BRUSELAS.—La noticia del terrible desastre de la muerte de la Reina Astrid, fué divulgada por la "radio". La población está tristemente emocionada y las Redacciones de los periódicos son asaltadas por numerosas personas y sitiadas por la muchedumbre, que espera detalles y ediciones extraordinarias.

En los edificios públicos se ha colocado la bandera a media asta. Ninguno de los miembros de la familia real se encuentra en Bruselas; el hermano del rey, conde Carlos de Flandes, viajó por el extranjero; su madre, la reina viuda Isabel, está con su hija, la princesa del Piemonte, en Nápoles, desde hace algún tiempo, y los hijos de los reyes están en Suiza.

Comunicado del Gobierno belga

BRUSELAS.—Varias representaciones del Gobierno belga han salido esta mañana en avión para Lucerna con objeto de escoltar el cadáver de la Reina de Bélgica. Un tren especial irá desde Bruselas a la frontera de Luxemburgo para recibir la fúnebre comitiva, que llegará a su vez a Lucerna el día de mañana.

El cadáver será conducido directamente al Palacio, donde permanecerá hasta la hora del entierro.

Algunas personalidades del Gobierno han manifestado que la partida para Suiza de los reyes había sido completamente improvisada, y fué debida a un capricho del rey Leopoldo.

El Gobierno ha publicado un comunicado que dice: "Agobiados aún por la pena de haber perdido a nuestro amado rey Alberto, Bélgica llora hoy con su monarca sucesor, la muerte de su bondadosa y querida reina que había conquistado el corazón del pueblo. La atribulada nación belga se une al pesar y dolor del rey Leopoldo, así como al de los huérfanos en esta hora de amargura".

Antes de morir, la reina recibió la Extremaunción

LUCERNA.—Se conocen nuevos detalles sobre el trágico accidente que ha costado la vida a la reina Astrid.

El rey tenía la costumbre de hacer excursiones en su "cabriolé", llevando junto a él a la reina, y el chófer, dentro del coche. Les seguía otro automóvil con el séquito.

Esta mañana, a unos trescientos metros de Kuessnacht, el "auto" rozó en la carretera asfaltada el borde de un saliente

Un llamamiento del Papa en favor de la solución pacífica del conflicto italo-etíope

ROMA.—Desde su retiro de Castelgandolfo el Santo Padre habló de la paz. Su palabra se abre paso por entre estos días raros de zozobra y predica en medio parte, en el extranjero se ha de ella el Reino de Dios. Las dos mil enfermeras católicas de una guerra ofensiva. He aquí todo el mundo que acaban de ce suposición que desconciertan lebrar en Roma su Congreso. Una guerra que no se hiciera han acudido a Castelgandolfo para impetrar la bendición del santo Padre. Y el Santo Padre nos habló. Sus palabras generosas recorrieron los temas infinitos del apostolado y de la organización de su caridad. Y luego le bendijo en su obra. Ya parecía terminada la audiencia cuando el Pontífice volvió a su trono y le habló de nuevo:

"Creímos terminar. Mas Nos habéis manifestado un deseo que no podemos dejar en silencio, sobre todo a la hora presente. Queréis rogar por la paz de Cristo en el Reino de Cristo. Nos vemos una disposición particular de la Providencia en esta promesa que venis a hacer. Son las enfermeras quienes mejor pueden saber qué cosa sea la guerra. Quienes de vosotras estuvieron presentes allí, no olvidaréis jamás qué cosa fué. Nos queremos ahora pedirnos mutuamente que roguéis por que la guerra se rechace. Si vos otras Nos deseáis la alegría y la paz de Cristo, ello es también nuestro deseo; el objeto de nuestras plegarias cotidianas y de nuestras continuas exhortaciones al Buen Dios, ese Dios de la paz que se anuncia con ella en todas partes. Y si es así la voluntad de Dios, así es también la condición indispensable para el bien de las almas.

Recordad solo cuánto han sufrido las Misiones a causa de la guerra; cuánta devastación hizo en las almas. Pues bastaría pensar en el bien de ellas para hacernos desear la paz. Si, estas mañana, a unos trescientos metros de Kuessnacht, el "auto" rozó en la carretera asfaltada el borde de un saliente

de unos veinte centímetros de altura, cuando iba a una velocidad de setenta u ochenta kilómetros por hora. Fué a chocar contra un árbol, volcó y cayó al lago.

Los ocupantes fueron lanzados y quedaron en la carretera. El rey Leopoldo se levantó, herido en la cabeza y en un brazo, y se acercó a la reina, que yacía en el suelo.

Antes de morir, la reina recibió la extremaunción.

El cadáver, fué transportado a la villa real, cerca de Lucerna.

Los ministros belgas se reúnen en Consejo

BRUSELAS.—El presidente del Consejo, señor Van Zeeland, ha convocado un Consejo de Gabinete, que comenzó a las dos de la tarde.

Inmediatamente después de terminado este Consejo, el señor Van Zeeland marchará a Suiza en avión.

Duelo nacional

BRUSELAS.—Desde que se tuvo conocimiento de la muerte de la reina, la Exposición Universal puso sus banderas a media asta, se suspendieron todos los espectáculos y toda clase de música.

Sale para Suiza el señor Van Zeeland

BRUSELAS.—El señor Van Zeeland dejó el Consejo de Gabinete a las quince horas y media, para marchar al campo de aviación de Haron donde un avión especial le trasladará cerca del rey.

Los miembros del Cuerpo diplomático testimonian su pesar

BRUSELAS.—Los miembros de los Cuerpos diplomáticos han desfilar sin cesar por el departamento de Asuntos Extranjeros para expresar el pésame.

Un tren especial

BRUSELAS.—Un tren especial saldrá de Bruselas por la noche al encuentro, en Arlon, del que lleva, procedente de Suiza, los restos de la reina.

El pésame del Gobierno francés

PARIS.—Ha sido el presidente del Consejo en persona quien ha comunicado al señor Jochevry, encargado de Negocios de Bélgica en París, la noticia de la muerte de la reina, expresándole personalmente, y en nombre del Gobierno, su más sentido pésame.

Por otra parte, el señor Laval ha enviado al señor Van Zeeland, jefe del Gobierno belga, un telegrama testimoniándole la parte dolorosa que el Gobierno toma en el duelo del Gobierno y del pueblo belgas.

En los registros abiertos en la embajada de Bélgica figuran, entre otras, las firmas de Sir Jorge Clerk, embajador de la Gran Bretaña; Cerruti, embajador de Italia; Regnier, ministro de Hacienda; Mandel, ministro de P. T. O., etcétera.

EDUCACION Y CULTURA

Los cursillistas de 1933 y el Escalafón

Recibimos consultas de cursillistas del 33 alarmados por no figurar en los folletos provisionales del Escalafón, en los folletos últimos en que están los que tomaron posesión en 1934. Folletos que presuminos no serán ele vados a definitivos, sino que se considerarán como un avance de la situación escalafonal de los cursillistas de 1931 y 1933; pero refiriéndonos especialmente a estos últimos, sabemos que en esas listas escalafonales que se han publicado hay muchos omitidos, unos porque todavía no tomaron posesión, otros por error ya que no se citaron plaza cuando les correspondía, aun habiendo vacante en su provincia. Por todo esto ha traído un poco de confusión. Por otra parte, las categorías del Escalafón han cambiado profundamente, y sería muy oportuno que se procediera a la preparación de una nueva edición de los folletos, haciéndolo con rapidez y economía. Al mismo tiempo que se pre no se publicaba, no podían resolver las reclamaciones presentadas. Al final quedarían definitivamente incorporados los cursillistas de 1933 por el mismo orden en que figuran en la lista definitiva, según se dispone en el artículo primero del decreto de 23 de octubre del año pasado, que dice: "Todos los cursillistas de 1933 figurarán en el Escalafón del Magisterio con el mismo número de orden con que figuran en las listas definitivas sea cual fuere la fecha de presentación de las Escuelas que se les adjudique exceptuándose de este beneficio los Maestros cursillistas a que se refiere el artículo tercero de este decreto". El artículo tercero, privaba de todos los derechos de Escalafón a los que no elijan Escuela, habiendo vacante en su provincia. Por lo tanto, creemos que es una falta alarmar a los que se han dirigido a nosotros, que están pendientes de colocación y a los que sólo falta que confirmen su nombramiento, así como los que no han solicitado en el concurso y esperan que les nombren en las provincias en que hicieron los cursillos. Y ya que hablamos de éstos nos hacemos también eco de su deseo de que las Juntas de autoridades comienzenc cuanto antes a hacer nombramientos en la forma que está dispuesto para las vacantes de censo inferior a las últimas dadas en noviembre último.

LO QUE DICE LA "GACETA"

Se aprueba el proyecto, que el Ayuntamiento de Aguilar de Campó presenta para realizar obras de ampliación en el grupo escolar que construye con destino a seis Secciones, tres para niños y tres para niñas, en cuatro locales más y se aumenta la subvención desde 72.000 hasta 120.000 pesetas.

PATRIMONIO GENEROSO DEL MAGISTERIO

recompensa a la abnegación heroica empleados en sus diligencias, cultivando voluntades y fomentando el patriotismo para que esta España plantel recuento de santos mártires y héroes, pero de rostros anónimos, pueda figurar oficialmente en el concierto que le corresponde por su singular situación geográfica y por su rol no, no divaguemos en nos mensajeros del ideal luminoso que vamos sembrando, aunque los recibidos sean presagios otros mayores.

...mos, si cabe, nuestro arte estableciendo instituciones escolares y cotos agrícolas sosteniendo cantinas, comedores, Bibliotecas, Centros de colaboración...

¡Oh, Maestro joven! Si puedes de pensarlo mucho te magna, por amarga y dura te parezca luego, no dejes de no te arrepientes, imita, practicando gustoso las virtudes del buen Maestro, con brando a voces, sin regatear condiciones, el pan de la inteligencia con la esperanza puesta en un porvenir halagüeño venturoso. Y en tanto que la, irremisiblemente, la anhelada del triunfo reparador de humanos errores, sirva con el arteficio supremo de una obra sublime de la creación.

SANTOS

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad: 21 a 35 años. No exige título. Sueldo de ingreso 3.750 pesetas. Instancias hasta el 5 de septiembre. Exámenes 12 de noviembre.

Nuevas "Contestaciones" completamente adaptadas al programa vigente, con formularios 25 pesetas. "Instituto Real" Preciados, 23 y Puerta del Sol 12. Madrid.

En las cinco últimas oposiciones hemos obtenido el número y 506 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.ª
PALENCIA

Como el, cultivaba el alpinismo con entusiasmo; era también un gran conductor de automóviles, y viajero infatigable.

En su juventud, hizo el príncipe Leopoldo muchos y largos viajes por todos los caminos del mundo. En 1925, fué al Congo para conocer el Imperio que un día había de regir. Volvió en 1933 para estudiar, otra vez sobre el terreno, las necesidades y conveniencias de las colonias africanas de Bélgica. Entretanto, realizó expediciones grandiosas, algunas, como la de 1928 al Asia oriental.

En 1926 salió de Bruselas el duque de Brabante, con su augusta madre, la Reina, para realizar un viaje de incógnito por Escandinavia, bien ajeno a la trascendencia que para su vida había de tener en esta excursión. Durante ella conoció a la princesa Astrid, y se enamoró súbitamente de la bella sobrina del Rey Gustavo.

Pocos meses después se anunciaban los principescos esposales, y el 10 de noviembre, el pueblo de Bruselas aplaudía con delirio al príncipe heredero, que salía del templo con la nueva princesa de Bélgica.

La princesa Astrid conquistó rápidamente la simpatía de los belgas, que la esperaban con expectación, ya que había de ser más tarde su Soberana. Nada más desembarcar en el puerto de Amberes, puede decirse que la princesa sueca llegó al corazón de la multitud, apiñada en los muelles. Su belleza extraordinaria, la simpatía que irradiaba, una sonrisa gentil con que agradecía el aplauso del pueblo, fueron motivos sobrados para que éste se prendara de la regia farsa.

Casados ya, la princesa Astrid se incorporó plenamente a la vida y costumbres del nuevo país. Enamorada de su marido, adquirió sus aficiones, y era su acompañante en las duras pruebas de alpinismo, en los viajes en automóvil, en las expediciones que el duque de Brabante realizaba sin descanso.

Todas las circunstancias se concertaron para que el joven matrimonio hiciera la felicidad de su pueblo. A la princesa Carlota—hija de éstos—, nacida en 1927, sucedió el príncipe Baudouin Alberto, que nació en 1930 con lo que la corona de Bélgica tuvo un nuevo sucesor.

Una fotografía de la princesa Astrid, con sus hijos, fué popular. La figura de la princesa que se hizo belga de corazón y trajo de su patria el Rey futuro, había pasado ya de la estimación popular a un cariño fervoroso, al amor sincero de toda la nación.

En febrero del pasado año, el rey Alberto murió trágicamente, cuando en una ascensión pretendía escalar la cima de una montaña. A los días de duelo siguieron las demostraciones de júbilo. El príncipe fué proclamado rey de los belgas el 23 de febrero de 1934. Está en el recuerdo de todos, porque el cinematógrafo lo puso ante nuestros ojos, el homenaje que los nuevos soberanos recibieron de la nación, cuyos destinos comenzaron a regir. Pasaba la regia carroza por las calles de Bruselas, y la muchedumbre se apiñaba y enroscaba vitoreando a los nuevos reyes. Se confundían en el entusiasmo, poderosos y humildes, hombres y mujeres, ancianos y niños. El pueblo belga, íntegramente, se asociaba a la fiesta jubilosa. Nada les diferenciaba, ni siquiera sus ideales políticos. Con los partidos moderados estaban allí las masas socialistas aclamando a los soberanos de su nación.

Desde aquel paseo triunfal, durante dieciocho meses, la bella princesa sueca ha compartido la corona de Bélgica. Muere hoy trágicamente uno de los seres más adorados por pueblo alguno, y muere en circunstancias que acrecen el dolor de la tragedia. El propio Rey, esposo amantísimo, le ha conducido a la muerte. Trágico sino el de la familia real de Bélgica.

A la desgracia que los belgas hubieron de sufrir con la muerte violenta de su querido Rey Alberto, se añade ahora este doloroso capítulo de la muerte de una Soberana, joven, bella, sencilla y bondadosa cuyo paso por el Palacio Real sólo venturas le vio al país. El amor al corazón del príncipe heredero y un sucesor para la Corona.

Cómo refiere el accidente un testigo.

LUCERNA.—Un testigo presencial del accidente de automóvil en que ha perecido la reina de Bélgica, dice que el coche marchaba a una velocidad de cincuenta kilómetros por hora, y se encontraba cerca de la primera casa del camino Kuernacht-Mont Regis, cuando, repentinamente, embarracado de un pie de altura, lo que motivó que el coche fuera a chocar contra un árbol. La reina salió lanzada a través del cristal del parabrisas, que le produjo gravísimos cortes en el pecho. Se cree que la muerte fué debida a heridas muy profundas, que determinaron una gran pérdida de sangre, posiblemente, también, por la rotura de varias arterias.

El chófer fué igualmente lanzado, mientras el rey, sujetando todavía la dirección, siguió en el coche hasta una pequeña pradera donde chocó con otro árbol, y fué finalmente a caer sobre un campo de cañas al borde del mismo lago.

El chófer fué igualmente lanzado, mientras el rey, sujetando todavía la dirección, siguió en el coche hasta una pequeña pradera donde chocó con otro árbol, y fué finalmente a caer sobre un campo de cañas al borde del mismo lago.

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO

CAPITAL: 50.000.000

Operaciones que realiza: Préstamos sobre garantía de fincas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo y módico interés. Préstamos para edificar y préstamos con garantía personal. Para más detalles, diríjense por escrito o personalmente a su Delegado por Palencia y su provincia

DON TEODORO JUDEZ
Calle Mayor, 90. — Hotel Castilla.
Se necesitan representantes en todos los pueblos.

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vías urinarias.
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Si precisa una buena CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO
a precios increíbles, consulte a
ANGEL BILBAO
Obispo Lozano, 15-17.
PALENCIA
PRESUPUESTOS GRATIS

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES

CITROEN, 10 H. P., Cabriolet.
BUICK, 5/7 plazas.
BUICK, 5 plazas dos puertas.
STUDEBAKER, 7 plazas, LIMOUSINE SEDAN.
STUDEBAKER, 7 plazas, SEDAN.
STUDEBAKER, 7 plazas, DUPLEX, nuevo, baratísimo.
STUDEBAKER DUPLEX, 5 plazas, nuevo, gran ocasión.
ERSKINE, 5 plazas, nuevo, gran oportunidad.
ERSKINE, 5 plazas.
DODGE SPORT, nuevo TORPEDO.
PAIGE, 5 plazas, en muy buen estado, baratísimo.
FANHARD, 16 H. P., 7 plazas, LIMOUSINE.
CHRYSLER COACH, 5 plazas.
CAMION CITROEN, 2 toneladas.

CIENZA-OPTICO
MAYOR 168.—PALENCIA

COLEGIO "SADEL" DE CONCEPCION ARENAL
(ANGELINAS) Ramírez, 8.—Palencia
Primera y Segunda Enseñanza
Clases para Bachillerato, Magisterio, Comercio, Francés, Labores, Corte, Clases graduadas de Primera Enseñanza. Director: DON JESUS FERNANDEZ LOMANA (Licenciado). Los Profesores y Maestras tienen todos título académico. Reciben internas, mediopensionistas y externas.

BALNEARIO DE LEDESMA
GRAN HOTEL. Reumatismo, todas sus formas, cataratas, rális, escrofulismo, herpetismo, cataratas. Coche estación. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

AUTOMOVILES DE OCASION
Líquido CINCUENTA AUTOMOVILES Y CAMIONETAS, cedentes de cambio por CHEVROLET Y OPEL.
Precios de verdadera GANGA, por darles garantizados y toda PRUEBA, como si fuesen nuevos.
Agencia oficial CHEVROLET Y OPEL.—PUERTAS
MAYOR PRAL., 135.—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.ª
Especialista en Cirugía general
(Primera becaplaza) (Antes San Francisco)

La actualidad en provincias

La Guardia civil descubre un matadero clandestino donde se sacrificaban reses enfermas

El programa de actos de el «Día de Lerroux» en Barcelona

Un joven mata a su padre de una pedrada. Comunican del pueblo de Cesantes, del Ayuntamiento de Redonella, que el joven José Benito Minguez, de diecinueve años de edad, mató a su padre Vicente, de una pedrada en la cabeza. Parece ser que el padre maltratado frecuentemente a José y a su esposa, llamada Elisa Amodeo Otero. Durante una riña con el hijo, Vicente sacó un cuchillo de grandes dimensiones e intentó agredir a su hijo. Este huyó perseguido por el padre, y al ver José que el padre iba a darle alcance, le arrojó una piedra contra la cabeza, causándole la muerte. La madre y el hijo, al ser detenidos negaron los hechos y dijeron que su padre se había caído, pero, al fin, confesaron lo ocurrido. El muerto había residido durante largo tiempo en América y, al parecer, padecía una enfermedad crónica que le producía un carácter irascible. Matadero clandestino. TERUEL.—La Benemérita ha descubierto en Puebla de Híjar un matadero clandestino, que se hallaba instalado en el domicilio de Angel Bono Martín. Al parecer, se sacrificaban caballerías viejas y enfermas. Los despojos se destinaban a cebar cerdos y el resto se vendía al público. Efectuado un registro se encontraron nueve pieles de caballería, varios bultos, que contenían huesos calcinados; un muño viejo y enfermo, una máquina de triturar carne, dos cuchillos, un puñal de grandes dimensiones, todo ello manchado de sangre. También se hallaron 37 cerdos vivos, más 14 que se habían enviado a Zaragoza. Todos cebados con carne de mulo. Con este motivo reina gran indignación en el vecindario. El «Día de Lerroux» BARCELONA.—He aquí el programa de los actos que tendrán lugar en Barcelona en honor del presidente del Consejo de ministros, con motivo de la celebración del «Día de Lerroux». Dize así: «Día 8 de septiembre.—Llegada del excelentísimo señor presidente del Consejo. Revista de tropas y desfile militar. A las 12: Vista oficial a los terrenos de Montjuich. Desde las diez, la Banda Municipal ejecutará un magnífico concierto. Recepción de banderas del partido. A las 14: Grandioso banquete popular en el palacio número 2 de la Exposición. El jefe del Gobierno pronunciará un discurso, que será difundido por

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Mantinos DE VIAJE Hemos tenido el gusto de saludar en esta al virtuoso párroco de Resoba don Agustín Delgado. Le deseamos feliz estancia en tre nosotros. —Ha salido para Santander, con objeto de pasar unos días de verano, el rico propietario de esta localidad don Teonesto Martín Díez. Le deseamos feliz estancia en la capital cantábrica. Villarramiel DE SOCIEDAD Procedente de Ceuta y para asistir al Canta-Misa de los Padres José María y Santiago Serrano López, de la Compañía de Jesús, lo que promete ser un verdadero acontecimiento, han llegado a esta localidad doña María Serrano de Bravo, esposa del teniente de Regulares don José Bravo; don Luis Serrano, estudiante de quinto año de Medicina, y doña María del Carmen Serrano, maestra nacional, hermanos de los misacantanos. Villalumbroso Después del aterrizaje Tras un incesante trabajo de cuatro días para desmontar el avión y ser conducido a esta villa, en diferentes y penosos viajes con camión, dadas las grandísimas dificultades que ofrecía el terreno donde había tenido lugar el aterrizaje, por una parte, y por otra, la dificultad también que ofrecían las vías de comunicación, haciendo casi imposible dar paso al enorme camión de 37 caballos que para tal efecto habían traído, a las diez horas del día de hoy, salió para León el camión y un remolque, completamente repletos del conjunto de piezas de que se componía el aparato; el cual ha sufrido más desperfectos que en los primeros momentos se suponía, pues la reparación del mismo, según mi información, se elevará a varios miles de pesetas. En estos trabajos tan difíciles como costosos, porque no se dispone de todos los medios y comodidades para realizarlos, no hemos tenido que lamentar ninguna desgracia personal, a excepción de una pequeña lesión del ayudante, don Manuel Gigó, que carece de importancia. Tanto en el lugar del aterrizaje, como en la Plaza Mayor de esta villa, (sitio destinado para colocar el aparato desarmado), no ha cesado un momento de ser visitado por ininidad de curiosos de ambos sexos, tanto de esta localidad como de pueblos inmediatos. Han sido objeto de unánime y cariñosa felicitación los cabos mecánicos del cuerpo de

Miscelánea extranjera

En un pueblo de Austria se hunde el tejado de una casa y quedan sepultados cuarenta niños

A consecuencia de la rotura de un dique se ha inundado una ciudad

La Cámara de los Lores que pudieron avisar con tiempo LONDRES.—La Cámara de los Lores tendrá que juzgar en breves, por primera vez desde hace treinta y cuatro años, a un par de Inglaterra. Se trata de un accidente de circulación ocurrido hace algún tiempo en el Condado de Surrey, en que el automóvil del joven Lord Clifford, chocó con otro, cuyo conductor resultó muerto. Según la acusación, la culpa del accidente recae en Lord Clifford y el Tribunal de Kingston falló en este sentido, pero no pudo condenarle, ya que con arreglo a una ley que data de la Gran Carta, ningún par de Inglaterra puede ser condenado por un tribunal ordinario. El último proceso se vio ante la Cámara de los Lores en 1901, fué el que se siguió contra Lord Russell que fué condenado a tres años de prisión por bigamia. Cuarenta niños sepultados FLORENCIA.—En San Pietro de Agliana, se ha hundido el tejado de una casa durante una lección de catecismo, a la que asistían cuarenta niños. La mayoría de ellos quedaron enterrados entre los escombros, pero pudieron ser extraídos rápidamente. Algunos saltaron por las ventanas. Seis niños, gravemente heridos, han sido hospitalizados. Rotura de un dique NUEVA YORK.—Lluvias torrenciales han causado considerables daños en el Estado de Colorado. La ciudad de Holly ha quedado completamente inundada, pues a consecuencia de la rotura de un dique vecino sus calles tienen más de un metro de agua. Los empleados del dique LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Aviación, don Vicente Martínez y don Luis Gómez Marrodán, así como sus ayudantes Gigó, Villoria, Martín, Serarols, Castriello y Miraserrras, pues todos ellos y cada uno en sus respectivos trabajos han demostrado sus amplios conocimientos, y han trabajado con loco interés para conseguir en tan breve plazo quedar todo en condiciones de ser transportado. Se han hecho justos y merecidos elogios del conductor del camión Angel Mulet, quien ha demostrado públicamente en estos días, sus especiales condiciones como conductor, y como mecánico. Momentos antes de partir el convoy ante una multitud de espectadores, se acercó a este corresponsal de EL DIA, el cabo don Vicente Martínez, diciendo: "En nombre de mis compañeros y en el mio propio, haga saber a los vecinos de esta inolvidable villa, lo altamente agradecidos que estamos a las atenciones que hemos recibido y lo muy considerados en las casas de alojamiento". También el pueblo de Villalumbroso guarda gratos recuerdos para tan simpáticos jóvenes y les desea prosperidad en sus respectivos cargos. Antes de terminar estas cuartillas, he de hacer constar la acertada intervención en los trabajos técnicos de los hermanos y simpáticos jóvenes Luis y Constancho Dur García y la personal del muy ilustre juez municipal de esta villa don Manuel García. En mi información anterior sin duda por falta de tiempo para ello, o porque no se dieran cuenta, no se dijo constar que el primero que llegó al lugar del aterrizaje fué el joven Feld, Maeso Granja, y que el teniente señor Tomé fué saludado por la primera autoridad civil, quien le ofreció sus servicios. Villalumbroso, 29-VIII-1935. EL CORRESPONSAL

Aguilar de Campes SOBRE UNOS INVENTOS Ya hace unos días que tenemos en nuestro poder unas notas, que publicamos tan pronto como hemos podido ordenarlas. Por indicación del Ayuntamiento, según nos indicó, se presentó una tarde en nuestra humilde morada el vecino de Grigera (barrio de esta villa y distante de ella nueve kilómetros), Aquilino Fernández, de oficio carpintero, y nos habló de unos inventos, cuyas miniatras tenía en su casa, advirtiéndonos que estaban a nuestra disposición, por si nos agradaban verlos y hacerlos objeto de una información. Deseosos de informar al público de cuanto pueda tener algún interés, nos personamos una mañana en Grigera, y de una maleta fué extrayendo Aquilino sus inventos, construidos de piezas diminutas de madera, hojaladeta y alambres, y a medida que iba sacando nos iba explicando el funcionamiento. Seis son los inventos que nos mostró y que a continuación enumeramos: Una máquina que sirve para

Un loco recorre un pueblo de Cáceres disparando tiros por las casas CACERES.—En el pueblo de Zarza de Granadilla se presentó Felipe Sánchez Ovejero, de 28 años, que ha residido en la Argentina hasta hace poco tiempo, y se encontró con el vecino Lorenzo Pastor, de 26 años, a quien llamó la atención, y como no obtuviera respuesta, le disparó varios tiros, sin consecuencias. Después, Felipe se dirigió al domicilio de Angel Blázquez, y también disparó algunos tiros, sin hacer blanco. Seguidamente, marchó a casa de Teodoro Martín Pastor, y mató a tiros a la mujer de éste e hirió a una hija del matrimonio, de 26 años de edad. A continuación, en el domicilio de una viuda llamada Rosario Benito Hernández mató al joven José Pastor Benito, de 16 años. El asesino se dio a la fuga, perseguido por algunos vecinos que

lograron detenerla y desarmarla. Se le ocupó un revólver cargado con seis cápsulas y otras once de repuesto. Se cree que tiene perturbadas las facultades mentales.

¡FORASTEROS!

Para estas fiestas

Casa de Saldos

tiene reservadas grandes existencias de los artículos que estamos liquidando

- Soques para niña hasta el 4, par. 0,25
Soques de las tallas 5 al 9 » 0,50
Calcetines hilo canalé, tres pares. 1,25
Medias de hilo finas, par. 0,95
Pañuelos hilo blancos, 1/2 docena. 0,75
Pañuelos hilo para caballero, los 3. 1,25
Medias seda bembart finisimas, de 4,50 a 2,65
Camisas caballero, de 12 pesetas a 5,00

Acudid todos a beneficiaros de estas gangas sin igual

F. VIVAR IBEAS MEDICO-DENTISTA Consulta: 9 a 12 y 4 a 7 Mayor Pral., 23 -- PALENCIA

IMPORTANTE Ha llegado a esta capital el que paga más que nadie, por todos los objetos de oro. Solamente se compra los tres primeros días de Feria. Las monedas de oro, nacionales y extranjeras, así como relojes de oro, dentaduras, solitarios, sellos y tresillos, no importa que estén deteriorados. Para más detalles, diríjense al Hotel Comercio, Mayor, 44. Teléfono 186. Fernández y Hermanos, de La Coruña.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

TRANSPORTES RAPIDOS, precios sin competencia, proporcionando sacos para el transporte de trigo. Razón: San Francisco 15. Teléfono 366. LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Otoño ULTIMAS NOVEDADES Casa POLO Mayor, 91 PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

SEMBRADORAS Todos los modelos. Precios baratos. Plazos ALMACENES DE MAQUINARIA FELICIANO ORTEGA APARTADO 58 PALENCIA PALOMETTA en escabeche, caja de cuatro latas de 6/7 kilos, frito superiorísimo, 40 pesetas caja. Gran surtido en toda clase de escabeches: aguja, sardina, bonito, chicharro. Cantidad y precios sin competencia. Visítenos; Almacenes de Alejandro Ortega. MELONC V SANDIAS a precios económicos. Almacén de frutas de Sabina Matilla. SE ARRIENDA almacén o coche ra, y se venden puertas y ventananas, de segunda mano. Razón: Carnicería de Peña, Mayor, 53. VENDESE máquina aventadora, en buen uso. Ciriacó Martín, Soto de Cerrato. MAYOR, 76

LA ACTUALIDAD POLITICA

Los gestores de la Ceda en la Diputación Provincial de Madrid se reintegran a sus puestos

La prórroga del estado de guerra en Barcelona

A SUS PUESTOS
MADRID.—En la sesión que ha celebrado la Diputación provincial para tratar de un proyecto contra el paro obrero, se reintegraron a sus puestos los gestores pertenecientes a la C. E. D. A. y presentaron un voto de censura contra el presidente, que luego retiraron a instancias de los gestores liberaldemócrata y agrario. El presidente de la C. E. D. A. dijo que está se había retirado porque el presidente de la Diputación había lo que quería y prodigaba las dadas entre su familia. Hizo otras denuncias, y se acordó pasarlas a conocimiento del gobernador civil.

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES SE HA REUNIDO
MADRID.—Minutos después de las cinco de la tarde se reunió en segunda convocatoria la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del ex ministro de Agricultura señor Giménez Fernández, vicepresidente de dicha Diputación. Concurrieron con él los cuatro restantes vocales de la C. E. D. A. señores Mouzas, Carascasol Fernández Ladreda y Alvarez Robles; por los radicales, los señores Guerra de Río, Cantos Figuerola y Emiliano Iglesias; el señor Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana, y los señores Cirilo del Río y Horn.

La reunión fué muy breve. Se dio cuenta de la comunicación del Gobierno solicitando la prórroga del estado de guerra en Barcelona, que fué aprobada con el voto en contra del señor Sánchez Albornoz, y tras algunas palabras de los señores Cirilo del Río y Horn, quienes declararon independientemente, expresando sus deseos de que pronto se vaya a la normalidad, pero que el Gobierno tiene la responsabilidad de su gestión, y aunque sin sentirse ministeriales, se creen obligados en estos momentos a actuar en gubernamentales y votar, por tanto, a favor del Gobierno. Seguidamente se levantó la sesión.

Antes de la reunión, el diputado de la Esquerda catalana señor Marial entregó una nota en donde se dice que la minoría de Esquerda catalana hace constar su más enérgica protesta por el mantenimiento de la suspensión de garantías y, especialmente, por el estado de guerra en Barcelona, que nada justifica, mostrando además su disconformidad con el acuerdo que adopte la Diputación permanente en relación con la suspensión de garantías por entender que para ello es preciso el voto favorable del Parlamento, ya que únicamente podrá acordarlo la Diputación en el caso de que estuvieran disueltas las Cortes, conforme establece taxativamente el artículo 42 de la Constitución en sus párrafos tercero y cuarto. Agregó el señor Marial que el señor Santaló no había podido asistir por no haber recibido la citación oportunamente.

SOBRE LA CAUSA INSTRUIDA AL SEÑOR LARGO CABALLERO
MADRID.—El "Diario de Madrid" dice lo siguiente:
"En el incidente de previo pronunciamiento que se tramita a instancia del señor Jiménez de Asúa, abogado defensor de don Francisco Largo Caballero, en el que pide el sobreseimiento de la causa por hallarse los hechos por que acusa el ministerio público comprendidos en la última ley de amnistía, pretensión a la que se opone el fiscal, ha acordado la Sala, en contra de lo dicho en algunas informaciones de que denegaba el sobreseimiento, que pase el incidente al magistrado ponente para que informe sobre la admisión de la prueba propuesta por el abogado defensor."

MINISTRO DE VIAJE
MADRID.—Hoy marchará a Asturias el ministro de Instrucción pública, acompañado del director de Enseñanza técnica, señor Merediz.
Desea el señor Duhalde, según ha manifestado a los periodistas, visitar personalmente las obras que se están realizando para enterarse del estado en que actualmente se encuentran y ver si hubiera necesidad de introducir alguna reforma.
El señor Duhalde regresará a Madrid el lunes por la tarde.
DECLARACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO
MADRID.—El señor Martínez Barrio ha dicho a un periodista que en breve se publicará el manifiesto de las izquierdas, esperando que surta grandes efectos.

Añade que antes de abrirse las Cortes, habrá acontecimientos interesantes y que en los actuales partidos gubernamentales se quebrantará la disciplina. No cree que se llegue a la aprobación de la reforma constitucional.
Respecto de la situación internacional, ha manifestado que es un momento difícil para España, que quiere ser neutral y que sería lamentable que media España tomase partido por un bando y la otra media por el otro.

GIL ROBLES HABLARA EL DOMINGO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
LA CORUÑA.—El próximo domingo tendrá lugar un acto de las Juventudes de Acción Popular gallega, en Santiago de Compostela. El acto se celebrará en el campo de Santa Isabel, cuya capacidad de 18.000 metros cuadrados, se teme que resulte insuficiente.

Constantemente se reciben noticias de toda Galicia dando cuenta del número de asistentes en la provincia de Pontevedra se han alquilado gran número de omnibuses y camionetas, pues el tren resulta insuficiente. En Vigo se cubrió el tren en un solo día, habiendo necesidad de organizar un segundo tren, cuyas plazas están, también, totalmente cubiertas. De Luugo se reciben igualmente noticias de que asistirán grandes caravanas automovilísticas. Del pueblo de Chantada saldrán dieciséis autobuses. De Orense, también se trasladarán a Santiago gran cantidad de coches y autobuses.

La J. A. P. de Santiago de Compostela ha montado numerosos servicios para atender a los asistentes, tales como cantinas, Cruz Roja, etc., a más de los servicios de orden público, hospedajes y estacionamiento de vehículos. Gran número de coches irán engalanados. Los pueblos pesqueros darán gran contingente, ya que, al igual que en Santander, numerosas gentes del litoral desean ir al señor Gil Robles para testificarle su adhesión y felicitarle por el decidido apoyo prestado para que la ley de Pesca sea rápidamente un hecho.

DECRETOS FIRMADOS
SAN ILDEFONSO.—El Presidente de la República ha firmado, entre otros, los siguientes decretos:
Agricultura.—Decreto perfeccionando la clasificación de zonas arroceras establecidas en el decreto de 22 de septiembre de 1926.

El hallazgo de joyas de la Catedral en el campo de La Tejería por unos obreros municipales es fruto quizá de pesquisas anteriores de la Policía.
Practicados unos registros, se hizo ver a una persona la responsabilidad en que incurriría en caso de ser hallado en su poder alguno de los objetos robados, y al día siguiente por la mañana, sin duda, por temor a ser descubierta, arrojó expropiados dicho lugar los objetos encontrados. Faltan todavía algunos de éstos, de los más importantes, por su valor artístico y material (el cordero del Toisón y algunas piedras de valor del Lignum Crucis, y nada se dice tampoco sobre la arqueta); pero el haber aparecido el otro día algunos rosarios y piedras consagradas de mucho valor, y precisamente una de las que tenía el

reimado del Lignum Crucis, hace pensar que éste no debe estar escondido muy lejos. Se había creído ya en poder de la Policía todo lo que había sido fundido; pero por el hallazgo más reciente de gemas y alhajas, continúan las indagaciones. La esmeralda hallada en la cruz central del Lignum Crucis era una de las que se consideraba que, por su valor, estaba en poder de ladrones de altura. Desde luego, no parece tener ninguna relación con el hallazgo en La Tejería el comercio de ultramarinos cuyo establecimiento figuraba impreso en el papel que servía de envoltorio. Lo que sí puede darse por seguro, ya que dicho papel no apareció mojado ni por el rocío de la mañana es que los sujetos encontrados fueron arrojados a dicho lugar de madrugada y en lugar escogido, precisamente donde tenían que segar la hierba los obreros municipales. Ayer, por la tarde, el juez hizo entrega, en calidad de depósito y a disposición de su autoridad, de estas alhajas encontradas en La Tejería, a los señores don Alejo Eleta y don Miguel Galar, en representación del Cabildo catedral.

Cómo se realizó el último hallazgo
El hallazgo de joyas de la Catedral en el campo de La Tejería por unos obreros municipales es fruto quizá de pesquisas anteriores de la Policía.
Practicados unos registros, se hizo ver a una persona la responsabilidad en que incurriría en caso de ser hallado en su poder alguno de los objetos robados, y al día siguiente por la mañana, sin duda, por temor a ser descubierta, arrojó expropiados dicho lugar los objetos encontrados. Faltan todavía algunos de éstos, de los más importantes, por su valor artístico y material (el cordero del Toisón y algunas piedras de valor del Lignum Crucis, y nada se dice tampoco sobre la arqueta); pero el haber aparecido el otro día algunos rosarios y piedras consagradas de mucho valor, y precisamente una de las que tenía el

de 1934, así como estableciendo un régimen especial durante el período de recolección "novellada" y determinando las atribuciones de la Federación sindical de arroceros para que pueda velar por el cumplimiento de las disposiciones sobre precios mínimos tasados.
Disponiendo que con arreglo al apartado segundo del artículo primero de la ley de 1 de agosto de 1935, los registradores de la Propiedad procedan a la anotación del inventario especial de fincas sujetas a la Reforma agraria, conforme a las reglas que se determinan.
Modificando los apartados segundo y tercero del artículo 20 del reglamento dictado para ejecutar la ley sobre la ordenación jurídica de los baldíos de Alburquerque, en el sentido que en el mismo se determina, de carácter obligatorio con arreglo a la ley de arrendamientos rústicos vigentes, la inscripción de los contratos de arrendamientos o aparcerías, a excepción de aquellos en que la renta no exceda de quinientas pesetas.
Disponiendo que las entidades adjudicatarias de los contratos de adquisición de trigo deberán ejecutar los contratos durante el mes de septiembre próximo.
Nombrando inspector veterinario del Cuerpo nacional, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, a don Luis Núñez Herrero.
Instrucción pública.—Decreto jubilando a don Francisco Piñero, catedrático de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela.
Aprobando proyectos de construcción de escuelas.
Designando la capital de Méjico como la primera donde se establezca la delegación de la Junta del Instituto del Libro español.
Ordenando que figuren como vocales de la Junta de protección al Madrid artístico los directores generales de Bellas Artes con posterioridad a la creación de la Junta.
Dictando normas sobre las épocas en que han de celebrarse los exámenes de los peritos industriales acogidos al artículo 11 del reglamento de 11 de octubre de 1926.
Autorizando la celebración del curso especial para ingreso en el Magisterio para cubrir las dos mil plazas anunciadas y asimismo el concurso-oposición de escuelas en las capitales de provincia y poblaciones de 45.000 o más habitantes.

del robo en la Catedral de Pamplona
Se dice que han sido hallados dos planos del templo, en casa de Arias

PAMPLONA.—Ayer se dijo que la Policía, en un registro minucioso practicado en la rejería de Eleuterio Arias, había encontrado dos planos de la Catedral de Pamplona, a los que se concede gran importancia, pues vienen a confirmar una de las opiniones existentes, cada vez más acentuada, de que en el robo del tesoro de la Catedral no intervinieron determinadas personas, sobre las que de modo particular se viene hablando. Oficialmente no se ha confirmado la noticia, pero particularmente se sabe que es cierta. La Policía intensifica sus pesquisas en Pamplona y algunos pueblos con probabilidad de éxito.

OCULISTA
YAGUES GARCIA
Bocaplaya, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal
(Encina del Bar Palentino)
PALENCIA

Este número ha sido visado por la censura

Los Juegos Florales de la Asociación de la Prensa

Los beneficios que se obtengan se destinarán íntegramente a las Colonias Escolares

Los Juegos Florales que tan justificado expectación han despertado en nuestra capital, continuarán sin duda el más brillante festival de la feria. Hoy, el ilustrado poeta gaditano don José María Pemán, que será el mantenedor de la fiesta, nos comunique que llegará el jueves 5, el día del estreno de su obra "Ju-lieta y Romeo" y a la magna función de gala que tendrá lugar por la noche en el Principal.
Al día siguiente, a las once de la mañana tendrán lugar los brillantes Juegos Florales, en el Teatro Principal. Definitivamente se ha fijado esta fecha del día 6 por la imposibilidad de que el señor Pemán hiciera el viaje el día anterior desde Cadiz donde reside para estar en Palencia en la mañana del día 5, fecha que en un principio se había fijado para la celebración de este magno certamen literario.
Así, pues, la fecha definitiva de los Juegos Florales es la del viernes, 6 de septiembre a las once de la mañana, y en consecuencia la anunciada función de gala se celebrará la víspera, a las diez y media de la noche y la verbena popular en la Plaza de Toros, el mismo día 6 a las once de la noche, con arreglo a los detalles ya anunciados.

La Asociación de la Prensa, siguiendo el precedente ya establecido en los famosos Juegos Florales celebrados en nuestra capital en Septiembre de 1901, organizados por la Sociedad Económica de Amigos del País, acordó fijar los precios a las localidades para asistir a esta brillante fiesta de poesía, con el solo fin de subvenir a los cuantiosos gastos de organización que un festival de esta naturaleza lleva aparejados y con el propósito de evitar al mismo tiempo, los compromisos, desigualdades y disgustos al distribuir las invitaciones.
Nunca estubo en el ánimo los organizadores mercantilizar una fiesta de neto carácter cultural como es la de los Juegos Florales, ni jamás arribaron intención de lucro, sino tan sólo contribuir al esplendor de nuestras tradicionales ferias septembrinas y sobre todo honrar la memoria de un español excelso, gloria de nuestras letras, cuyo tricentenario se conmemora actualmente en toda España, creyendo con ello llenar un vacío que se observaba en el programa de festejos.

Hacer otra cosa hubiera sido un abuso intolerable por parte de los organizadores y una falta de consideración hacia las entidades, centros y particulares que con un interés que sinceramente agradeceremos colaboraron desde el primer instante en la organización de nuestros Juegos Florales. La Asociación de la Prensa se complace en hacer estas paladinas manifestaciones para despejar toda posible suspicacia en torno a su transparente actuación, y a este respecto, destinará los beneficios que se obtengan en los Juegos Florales íntegramente a un fin benéfico de tal simpatía y de tal ambiente popular como son las Colonias Escolares.
De esta forma, al mismo tiempo que se ha logrado el objetivo principal—realizar el tono de nuestras ferias con un festejo cultural verdaderamente brillante y homenajear a un valor inmortal de nuestra literatura clásica—se hará una obra benéfica, profundamente palentina y popular en la que todos sinceramente estamos interesados.

Queda hecha esta aclaración, con la cual se demuestra una vez más que la Asociación de la Prensa no ha obedecido a otros estímulos para organizar los Juegos Florales que los de su acendrado patriotismo y su significación cultural.
Las señoritas que figurarán como damas de honor en virtud de la invitación que la Comisión organizadora hiciera a las autoridades palentinas, al Circulo Mercantil y Casino de Palencia, han sido designadas en calidad de damas de honor de la reina de la fiesta las siguientes distinguidas y bellas señoritas:
Pilar del Olmo, Conchita Cruz

del robo en la Catedral de Pamplona
Se dice que han sido hallados dos planos del templo, en casa de Arias
PAMPLONA.—Ayer se dijo que la Policía, en un registro minucioso practicado en la rejería de Eleuterio Arias, había encontrado dos planos de la Catedral de Pamplona, a los que se concede gran importancia, pues vienen a confirmar una de las opiniones existentes, cada vez más acentuada, de que en el robo del tesoro de la Catedral no intervinieron determinadas personas, sobre las que de modo particular se viene hablando. Oficialmente no se ha confirmado la noticia, pero particularmente se sabe que es cierta. La Policía intensifica sus pesquisas en Pamplona y algunos pueblos con probabilidad de éxito.

DEL AYUNTAMIENTO
Hablando con el alcalde, a la una recibí a los periodistas locales la primera autoridad municipal, don Saustiano del Olmo, quien a pesar de encontrarse indisposto se personó en su despacho de la Alcaldía para despachar algunos asuntos de trámite.
Por este motivo el señor del Olmo no podrá asistir esta tarde a las fiestas de Venta de Barrios, como había prometido a aquellas autoridades y eran sus deseos.
Terminó con los reporteros diciéndoles que esta tarde celebraría sesión la Corporación, la cual tampoco le sería posible presidir.

Suministro de carbón
El Patronato local de Formación Profesional de Palencia (Escuela Elemental de Trabajo) saca a concurso el suministro de carbón con destino a la calefacción de dicho establecimiento.
El pliego de condiciones puede verse en la Secretaría de dicha Escuela todos los días laborables, de dos y media a cuatro de la tarde, terminando el plazo de admisión de pliegos el próximo día 10 de septiembre.
El presidente del Patronato Fulgencio García Santos.

NO DEJE V. DE LEER
nuestra sección "Anuncios por palabras", pues en ella encontrará siempre algo que le pueda interesar.
Dr. Ledo
PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

DEL CONFLICTO ITALOETIPE
Según un periódico, Laval ha declarado que Francia no apoyaría las sanciones contra Italia que pudieran acordarse en Ginebra.
Comentarios de Prensa
PARIS.—"Le Jour" publica una detallada referencia sobre el Consejo de ministros último.
"El presidente del Consejo—dice—ha declarado muy netamente que Francia no consentiría en ningún caso en participar en las medidas de sanción contra Italia que pudieran ser adoptadas en Ginebra. El señor Laval dará a entender a los ingleses que la Sociedad de Naciones ha sido fundada para impedir la guerra, pero que, sin embargo, si el Estatuto fuese aplicado en todo su rigor, se agravaría el conflicto, que, entonces, podría conducir a una guerra. Al obrar así se contradiría el espíritu del Pacto. Valdrá más, por lo tanto, no comprometerse por un camino tan peligroso, sino dejar a Italia que presente su queja contra Abisinia."
Este punto de vista del señor Laval ha sido aprobado—termina diciendo el periódico—por todos los demás ministros.

Las decisiones del Gobierno italiano
LONDRES.—Se cree en esta capital que la reunión celebrada por el Gobierno italiano no ha modificado de manera importante la situación del conflicto italo-abisinio.
En los círculos oficiales se acompaña con cierta satisfacción la declaración del señor Mussolini afirmando su respeto a los intereses del Imperio británico, pero se estima en dichos círculos que la declaración no cambia en nada el fondo del problema que es italoabisinio y no italoinglés.
Las decisiones del Gobierno italiano relativas a la conversión de obligaciones, créditos, límites de dividendos, impuestos sobre los dividendos, etc., han causado en Londres cierto mal estar.

El Gobierno italiano aumenta las fortificaciones de la isla de Saseno
ATENAS.—Se han recibido noticias según las cuales, el Gobierno italiano aumenta las fortificaciones de la isla de Saseno y transporta municiones a Avon.
Otro barco para transportes militares
AMSTERDAM.—El vapor "Cecilia", vendido a Italia, ha zarpado hoy con bandera italiana, pero con tripulación holandesa, de este puerto.
El barco está destinado a los transportes militares y recibirá un nombre italiano.
La actitud del Japon no ha sufrido cambio alguno
TOKIO.—La Agencia Renko

Noticias de última hora

El ministro de la Gobernación ha entregado donativos a los agentes de Vigilancia y días de Seguridad y Asalto que se han perdido en las últimas capturas de atracados

La mañana del presidente
MADRID.—El jefe del Gobierno no estuvo toda la mañana en su despacho oficial de la Presidencia.
Al abandonar para dirigirse a su domicilio, después de la una y media de la tarde, dijo a los periodistas que no tenía noticias importantes que comunicarle.
Añadió que esta mañana le habían visitado los señores Portela y Emiliano Iglesias, este último para despedirse, pues se propone salir inmediatamente para Méjico, y el primero para tratar de asuntos de su departamento.
Se reúnen los abogados para pedir la aplicación de la ley de Vagos
MADRID.—En el Ministerio de Justicia se ha reunido esta mañana una comisión de abogados acordando solicitar del Gobierno la aplicación de la ley de Vagos y maleantes.
Entrega de premios a guardias de Seguridad y Asalto y agentes de Vigilancia
MADRID.—Esta mañana el Ministerio de la Gobernación ha tenido lugar el acto de entrega de los premios otorgados a los agentes de Vigilancia y guardias de Asalto y Seguridad que más se han distinguido durante los últimos días. Asistieron el ministro de la Gobernación, subsecretario de Seguridad, el director de Seguridad, el jefe del Cuerpo de Asalto y otras personalidades y autoridades.
El señor Portela hizo entrega a los guardias y agentes de sobres que contenía el premio en metálico, a la vez que pronunció un discurso de elogios.
Después se dirigió al Hospital Quirúrgico para visitar al señor herido, a quien hizo entrega de un donativo de mil pesetas.
El herido continuaba en el mismo estado.

Dr. Ledo
PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

Del conflicto italoetiope
Según un periódico, Laval ha declarado que Francia no apoyaría las sanciones contra Italia que pudieran acordarse en Ginebra.
Comentarios de Prensa
PARIS.—"Le Jour" publica una detallada referencia sobre el Consejo de ministros último.
"El presidente del Consejo—dice—ha declarado muy netamente que Francia no consentiría en ningún caso en participar en las medidas de sanción contra Italia que pudieran ser adoptadas en Ginebra. El señor Laval dará a entender a los ingleses que la Sociedad de Naciones ha sido fundada para impedir la guerra, pero que, sin embargo, si el Estatuto fuese aplicado en todo su rigor, se agravaría el conflicto, que, entonces, podría conducir a una guerra. Al obrar así se contradiría el espíritu del Pacto. Valdrá más, por lo tanto, no comprometerse por un camino tan peligroso, sino dejar a Italia que presente su queja contra Abisinia."
Este punto de vista del señor Laval ha sido aprobado—termina diciendo el periódico—por todos los demás ministros.

Las decisiones del Gobierno italiano
LONDRES.—Se cree en esta capital que la reunión celebrada por el Gobierno italiano no ha modificado de manera importante la situación del conflicto italo-abisinio.
En los círculos oficiales se acompaña con cierta satisfacción la declaración del señor Mussolini afirmando su respeto a los intereses del Imperio británico, pero se estima en dichos círculos que la declaración no cambia en nada el fondo del problema que es italoabisinio y no italoinglés.
Las decisiones del Gobierno italiano relativas a la conversión de obligaciones, créditos, límites de dividendos, impuestos sobre los dividendos, etc., han causado en Londres cierto mal estar.

El Gobierno italiano aumenta las fortificaciones de la isla de Saseno
ATENAS.—Se han recibido noticias según las cuales, el Gobierno italiano aumenta las fortificaciones de la isla de Saseno y transporta municiones a Avon.
Otro barco para transportes militares
AMSTERDAM.—El vapor "Cecilia", vendido a Italia, ha zarpado hoy con bandera italiana, pero con tripulación holandesa, de este puerto.
El barco está destinado a los transportes militares y recibirá un nombre italiano.
La actitud del Japon no ha sufrido cambio alguno
TOKIO.—La Agencia Renko

El Gobierno italiano aumenta las fortificaciones de la isla de Saseno
ATENAS.—Se han recibido noticias según las cuales, el Gobierno italiano aumenta las fortificaciones de la isla de Saseno y transporta municiones a Avon.
Otro barco para transportes militares
AMSTERDAM.—El vapor "Cecilia", vendido a Italia, ha zarpado hoy con bandera italiana, pero con tripulación holandesa, de este puerto.
El barco está destinado a los transportes militares y recibirá un nombre italiano.
La actitud del Japon no ha sufrido cambio alguno
TOKIO.—La Agencia Renko

El Gobierno italiano aumenta las fortificaciones de la isla de Saseno
ATENAS.—Se han recibido noticias según las cuales, el Gobierno italiano aumenta las fortificaciones de la isla de Saseno y transporta municiones a Avon.
Otro barco para transportes militares
AMSTERDAM.—El vapor "Cecilia", vendido a Italia, ha zarpado hoy con bandera italiana, pero con tripulación holandesa, de este puerto.
El barco está destinado a los transportes militares y recibirá un nombre italiano.
La actitud del Japon no ha sufrido cambio alguno
TOKIO.—La Agencia Renko

El Gobierno italiano aumenta las fortificaciones de la isla de Saseno
ATENAS.—Se han recibido noticias según las cuales, el Gobierno italiano aumenta las fortificaciones de la isla de Saseno y transporta municiones a Avon.
Otro barco para transportes militares
AMSTERDAM.—El vapor "Cecilia", vendido a Italia, ha zarpado hoy con bandera italiana, pero con tripulación holandesa, de este puerto.
El barco está destinado a los transportes militares y recibirá un nombre italiano.
La actitud del Japon no ha sufrido cambio alguno
TOKIO.—La Agencia Renko

El Gobierno italiano aumenta las fortificaciones de la isla de Saseno
ATENAS.—Se han recibido noticias según las cuales, el Gobierno italiano aumenta las fortificaciones de la isla de Saseno y transporta municiones a Avon.
Otro barco para transportes militares
AMSTERDAM.—El vapor "Cecilia", vendido a Italia, ha zarpado hoy con bandera italiana, pero con tripulación holandesa, de este puerto.
El barco está destinado a los transportes militares y recibirá un nombre italiano.
La actitud del Japon no ha sufrido cambio alguno
TOKIO.—La Agencia Renko